



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES



Al contestar cite el No. 2019-03-017495

Tipo: Sa da Fecha: 26/11/2019 02:21:54 PM
Trámite: 17004 - GESTION DEL LIQUIDADOR(NOMBRAMIENTO,
Sociedad: 9001:19:55 - COMERCIALIZADORA Y Exp. 84:77
Remite: 620 - INTENDENCIA REGIONAL DE CALI
Destino: 6201 - ARCHIVO CALI
Folios: 2 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 620-002056

AUTO

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES INTENDENCIA REGIONAL CALI

SUJETO DEL PROCESO

COMERCIALIZADORA Y REPRESENTACIONES ROMA S.A.S. EN
LIQUIDACIÓN POR ADJUDICACIÓN

AUXILIAR DE LA JUSTICIA

GLADYS CONSTANZA VARGAS ORTIZ

ASUNTO

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EXREPRESENTANTE LEGAL ART. 45 LEY
222/1495

PROCESO

LIQUIDACIÓN POR ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE

86812

I. ANTECEDENTES

1. Por Auto identificado con el número de radicación 2019-03-016243 del 29/10/2019, el Despacho puso en conocimiento de la liquidadora el informe de rendición de cuentas presentado por la señora MARIA FERNANDA ZAMORA, como exrepresentante legal de la sociedad concursada.
2. Por escrito presentado bajo la radicación número 2019-03-016537 del 1/11/2019, la liquidadora observaciones al informe presentado por la exrepresentante legal, indicando, en síntesis, la falta de entrega de información contable que reflejara la situación de la sociedad concursada.

II. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Considerando que en la fecha en que se presentó el escrito de observaciones por parte de la liquidadora coincide con la fecha en que se realizó la diligencia de aprehensión de libros y documentos contables de la sociedad, el Despacho considera que la objeción frente a la falta de entrega de documentación fue superada pues en el acta respectiva consta la documentación que fue entregada por la exrepresentante legal, no obstante, en aras de garantizar el derecho de contradicción de la antigua administradora, se pondrá en conocimiento el escrito presentado, para que, si a bien lo tiene se manifieste sobre las observaciones propuestas por la liquidadora

En mérito de lo expuesto el **INTENDENTE REGIONAL CALI** de la **SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**,

RESUELVE



En la Superintendencia de Sociedades
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción
Entidad No. 1 en el índice de Transparencia de las entidades Públicas - ITEP
www.supersociedades.gov.co | twitter: @supersociedades | facebook: supersociedades
Calle 100 No. 100-100, Bogotá, D.C.
Línea única de atención al ciudadano: 01-800-0123456





2/2
AUTO
2019-03-017495

COMERCIALIZADORA Y REPRESENTACIONES ROMA S.A.S. EN REORGANIZACION EN LIQUIDACIÓN POR ADJUDICACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

PONGASE EN CONOCIMIENTO de la exrepresentante legal de la sociedad COMERCIALIZADORA Y REPRESENTACIONES ROMA S.A.S. EN LIQUIDACIÓN POR ADJUDICACIÓN, el escrito de observaciones a la rendición de cuentas presentado por la liquidadora mediante escrito radicado bajo el número 2019-03-016537 del 1/11/2019.

NOTIFÍQUESE

Carlos Andrés Arcila S.

CARLOS ANDRES ARCILA SALAZAR

Intendente Regional Cali

TRD: ACTUACIONES DE LA LIQUIDACION POR ADJUDICACION

RAD: 2019-03-016537

COD: S9687



El futuro
es de todos

En la Superintendencia de Sociedades
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción
Enlace No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas (ITEP)

